

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

45378 BARCELONA

Teresa Fernández Torruella, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 50 de Barcelona expido el presente edicto, en el procedimiento concurso consecutivo 6409/2017, Sección Segunda: Administración concursal 6409/2017. Sección: A1, al objeto de dar publicidad al auto de fecha 26/7/18 en el que se ha acordado:

1. Tener por cesado en el cargo de Administrador concursal a D. Melcior Viloca Novellas.

2. Se acuerda el nombramiento de Fermí Arias Martínez, de profesión abogado.

Dirección postal. c/ Herzegovina, 33, bajos.

Dirección electrónica. info@admicoconcursal.com.

3. Se publica el nombramiento del nuevo Administrador concursal en los mismos medios en que se acordó para el Administrador concursal sustituido. La publicación en el BOE será gratuita.

Barcelona, 4 de septiembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180056632-1